

LA TARDE

Año XXV

Diario republicano

Número 6.542

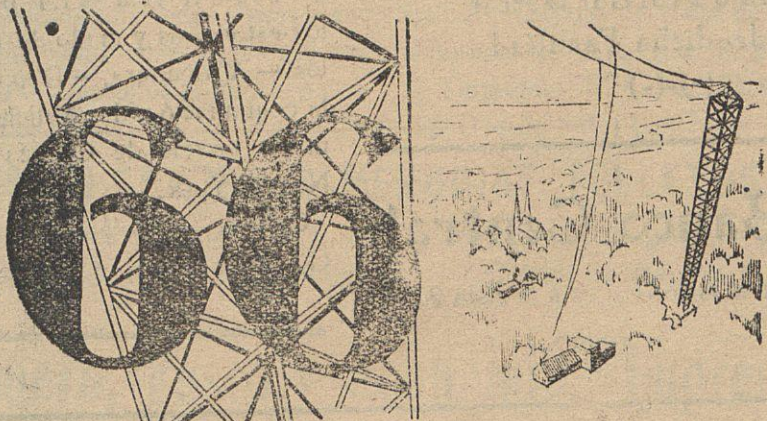
DIRECTOR:

J. LÓPEZ BARNÉS :

REDACCIÓN:

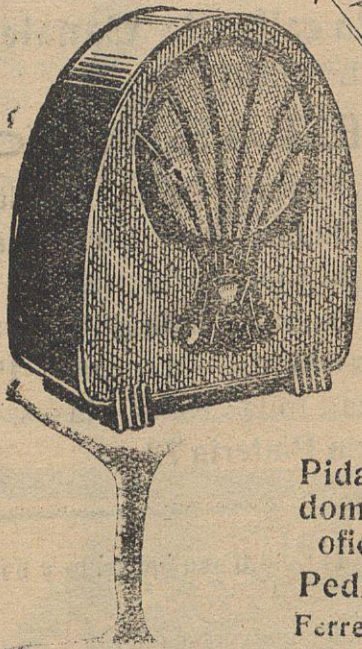
AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Lorca, Miércoles 4 Enero 1933



EMISORAS?

En las diferentes pruebas a que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pídanos una demostración sin compromiso alguno por su parte.



PHILIPS
Super Inductancia
830

Pida una demostración a su domicilio, al representante oficial en Lorca y Aguilas Pedro SEGURA MARTINEZ Ferreteria de los Cuatro Cantones

Camino adelante

Ni Libertad, ni Autoridad ni Seguridad

En nuestro colega «República», diario radical de Cartagena, leemos el magnífico discurso pronunciado por el Sr. Martínez Barrios en Alicante. Martínez Barrios ha hablado con una sinceridad que le honra. Había que esperarlo así del consciente y probado republicano. «En España—ha dicho—faltan tres condiciones esenciales para la vida normal de los pueblos: Libertad, Autoridad y Seguridad.» Tan importantísima afirmación que el público recibió con estruendosa salva de aplausos, la demostró de modo tan claro que, hay que confesar con harto sentimiento porque republicanos somos, que Martínez Barrios tiene razón.

Es indudable, como ha dicho él, que siendo nuestra Constitución una de las más libres del mundo, la libertad que disfrutamos es puramente teórica, porque prácticamente, esa constitución permanece inaplicada, porque al margen de la misma se han dictado no pocas leyes de excepción que han venido a desvirtuarla, toda vez que encomendad su ejecución al arbitrio de un hombre, éste, influen-

ciado o mal informado, no siempre actúa con justicia, de donde resulta que nuestra libertad, es completamente teórica.

Claro es, decimos nosotros, que cuando el Código fundamental del Estado que es base por lo tanto del régimen, está en suspenso ya en parte, ya en todo, el pueblo queda al arbitrio del Jefe del Gobierno o del Gobierno en pleno, pues no viéndose obligado a sugetarse a la Constitución que es la que marca el camino a seguir, lo mismo puede andar el gobernante por el camino llano, que por la senda tortuosa, por el fondo de un barranco que por los cerros de Ubeda, en cuyo caso la libertad, no está regulada y el gobernante no es más que un dictador. ¿Qué hay que fiar en su rectitud? Tal afirmación o razonamiento, sino es un sarcasmo es una simpleza; sino denota soberbia ridícula, denota vanidad pueril y, ni del soberbio ni del vanidoso hay que fiar. La rectitud consiste en ceñirse al cumplimiento de la ley escrita, en no ir más allá ni quedarse corto y como el hombre de más talento

y más sensato puede equivocarse, puede incurrir en el error, para eso se hace la ley, para respetarla en todos los casos sin excepción, que ella prevee, desde el primer magistrado de la nación hasta el último ciudadano. ¿Se suspende la ley? Pues se pone en vigor la dictadura. Si tan recto puede ser un Juez como un gobernante, suprimamos el Código de Justicia y fiemos en la rectitud del Juez.

Pero volvamos al señor Martínez Barrios.

«Falta Autoridad—afirma— pero no aleguemos que se debe a falta de fuerza. Quienes confunden estos dos conceptos dan una triste idea de su conocimiento. Porque cuando la fuerza actúa, es que se ha perdido la autoridad.»

Exacto. La autoridad no es la fuerza. Cuando actúa la razón de la fuerza, querido lector, es porque se ha perdido la fuerza de la razón que es la suprema autoridad. Quien intente sugetar a un pueblo por la fuerza, es porque quiere imponerse a la justicia, es porque quiere someterlo a la arbitrariedad y como arbitrariedad e injusticia son de naturaleza perturbado-

ra y negación de autoridad, sublevan indignan, llevan a la violencia y entonces hay que apelar a la fuerza bruta. La justicia hace resignado al más rebelde, la arbitrariedad convierte en rebelde al más sumiso.

Y, como cuando la ley queda en suspenso, señores míos, el gobierno queda fatalmente al arbitrio del gobernante, la garantía desaparece forzosamente y la Seguridad queda anulada fatalmente también, siendo reemplazada por la inquietud, por la zozobra, por la intranquilidad permanente. Y cuando un pueblo vive en ese estado de inquietud espiritual, que es como vive España para desdicha de todos, la normalidad se ha roto, se hizo añicos. Y así ni se puede afianzar un régimen ni se puede regenerar a un pueblo.

Tales son las reflexiones que nos inspira la justa afirmación de Martínez Barrios: Falta Libertad; falta Autoridad y falta Seguridad.

JUAN DEL PUEBLO

LEA USTED:

LA TARDE

A LAS MADRES

La casa «SEGARRA» resolvió el problema del calzado para caballero, complaciendo al cliente más exigente, por

18 PTS.

Convencidos de resolverlo igualmente para los niños, hemos creado modelos especiales para éstos, que reúnan absolutamente todas las condiciones deseables

Comodísimo - Elegante - Sólido - Barátísimo
(Todo Cosido Goodyear)

Pesetas 13, 14, 15 (según tamaño)

SEGARRA Venta directa del fabricante al consumidor

Depósito de Lorca: CASH MONTEIL

Los cuatro modelos nuevos para niños son:

MODELO 22 Puntera reforzada Ternera Box-Calf (Color negro)	MODELO 23 Charol Cornelius (Elegante)
MODELO 21 Puntera reforzada. Piel hierro irrompible (Color guinda)	MODELO 20 Puntera VEGA reforzada. Piel hierro irrompible. (Color avellana)

ferrocarriles de M. Z. A., NORTE Y ALCANTARILLA A LORCA

Extraordinaria rebaja de precios en Billetes de 3.ª clase entre Barcelona y Lorca o vice-versa, al precio de

PTS. 25

Salidas de BARCELONA: Los sábados de cada semana a las 8'57 y a las 21'25. Llegada a LORCA: Los Domingos a las 11'32 y 23'33.

Salidas de LORCA: Los martes, a las 7'30 y 17'50. —Llegada a BARCELONA: Los miércoles a las 8'08 y 19'35.

COROLAFIOS

Endemias Sociales

El anarquismo,—de mis tiempos de lector incipiente, hoy anarcosindicalismo—, con actuaciones agudas, intermitentes, mas en continuo hervor, en España, país, por individualista, por mísero y por inculto, abonado como pocos para que viva, prospere y se extienda, da ahora señales repetidas, fuertes sacudimientos, denotadores de un activismo serio; atendible por los que gobiernan, y por los gobernados que, a fuer de preocupados ciudadanos, hemos de prestar atención, estudio y cooperación, por causa de cualquier fenómeno social que influya o pueda influir en la entidad Estado, punto focal de la buena marcha de los pueblos, al servir las leyes de su existencia.

Decía muy certeramente Lenin de las subversiones que siguen al derrocamiento de unos regimenes y de las acometidas extremistas a la implantación de otros más progresivos, que ellas son el radicalismo infantil revolucionario. Pero, sin negar que España no se substraerá a hechos semejantes y que ahora estamos en el caso apuntado, hay que convenir que las formas agresivas del anarcosindicalismo al Estado y al Gobierno que le sirva, tienen entre nosotros una tipicidad permanente, que le resta esporadicidad y le confirma como endemia. ¿Cómo diferenciaríamos el bandolerismo andaluz y las audacias de la actual jacquerie? ¿Hay en ellos un fondo reivindicatorio?

Italia, Francia y España son países de esa endemia. No más, que Francia ha ido eliminando el tóxico. ¿Quién piensa ya en un Ravachol? Italia ha dejado de surtir la plaga de aquellos emigrantes de la delincuencia social, que dieron en la tumba con varios jefes de Estado y gobernantes de nota. Pero en España, hasta aquí peor gobernada, peor estudiados los problemas de patología de la